

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

DM. Quito, 31 de marzo de 2011

Señores Accionistas
SOLIDARIDAD EXEQUIAL SOLEXEQUIAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Solidaridad Exequial Solexequial S.A. el informe de la Administración correspondiente al año 2010 el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y sus posteriores reformas:

ENTORNO ECONÓMICO.-

La economía ecuatoriana demostró un pobre crecimiento en el 2010 sin que se llegue a la meta que el Gobierno se propuso. En tal sentido, hubo una afectación a los diversos sectores económicos y particularmente al de servicios, de comercio e intermediación financiera. El año 2010 sufrió las consecuencias de varias reformas legales lo cual provocó incertidumbre en aspectos laborales y tributarios. Si bien la inflación anual en el 2010 cerró en un 3,33% con relación al 4,31% del 2009, el crecimiento del PIB fue casi nulo y lo que es más preocupante, el índice de desempleo tuvo una tendencia al alza. La sociedad en general continuó amenazada por la inseguridad lo cual produjo recesión en segmentos de la producción.

A inicios del 2010 se produjo -como es costumbre todos los años- un incremento en la remuneración básica unificada para los trabajadores en general con lo cual se fijó en USD. 240,00, sin embargo, con ocasión del Código de la Producción se introdujeron reformas en la legislación laboral tendientes a establecer el llamado salario digno que pretende equiparar en el tiempo la remuneración básica a la canasta básica familiar. De igual forma, se introdujeron reformas sustanciales a la Ley de Compañías mediante la expedición del Código Orgánico de la Producción, las cuales guardan relación básicamente a la supresión del velo societario, figura legal que sin duda contribuirá a la supresión de compañías denominadas "fantasmas".

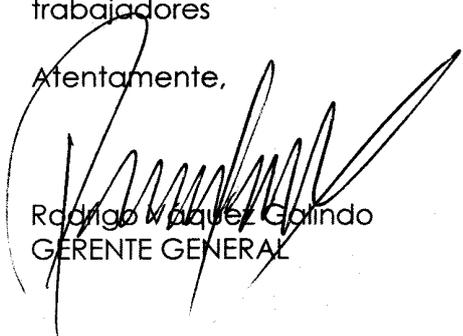


ASPECTOS INTERNOS DE LA SOCIEDAD.

Se destaca, desde el punto de vista societario, el cambio de Gerente General, asumiendo tal calidad el señor Rodrigo Vásquez Galindo. Así mismo es importante señalar que debido a que la compañía no ha tenido un movimiento económico durante más de un año, en Junta General de 28 de diciembre de 2010, se decidió la disolución y liquidación de la compañía, trámite que se encuentra en ejecución

Debido a esta falta de movimiento de la compañía, no se ha contado con trabajadores

Atentamente,



Rodrigo Vásquez Galindo
GERENTE GENERAL

